

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **012** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**69**

Fecha: 28/04/2023

Página:

**1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003012 2018 00044	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	N.N.	Auto accede a lo solicitado ordena compartir expediente digital	27/04/2023	1
170014003012 2022 00869	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	N.N.	Auto Pone en Conocimiento Pone conocimiento informa pagador	27/04/2023	2
170014003012 2022 00869	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	N.N.	Auto requiere parte Tiene en cuenta requiere notificar	27/04/2023	1
170014003012 2023 00157	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS - SALAZAR VALENCIA	N.N.	Auto de trámite Ordena remisión a SUPERSOCIEDADES frente a uno de los demandados; continua frente al otro.	27/04/2023	1
170014003012 2023 00157	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS - SALAZAR VALENCIA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/04/2023	2
170014003012 2023 00179	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA METROPOLITANA	N.N.	Auto suspende proceso Hace ordenamientos	27/04/2023	1
170014003012 2023 00270	Amparo de Pobreza	MARIA LUCERO - LOPEZ GOMEZ	SIN DEMANDADO	Auto Inadmite Amparo de pobreza Inadmite amparo de pobreza	27/04/2023	1
170014003012 2023 00271	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento letra sin girador	27/04/2023	1
170014003012 2023 00271	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS	N.N.	Auto decreta medida cautelar Embarga vehículo	27/04/2023	2
170014003012 2023 00275	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto inadmite demanda	27/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CAROLINA VELASQUEZ ZAPATA  
SECRETARIO